

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación



El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. Mahón, miércoles 6 Junio de 1894. N.° 3.853

SECCION POLITICA

Acabaremos de una vez

Ya lo ha visto y lo está viendo el país; ya lo han visto y lo están viendo los republicanos que tienen asiento en la Cámara popular.

Su brillantísima campaña en el asunto de Melilla; sus cargos justísimos, que han quedado sin contestación, porque no hay contestación posible contra la lógica de la razón y de los hechos; las nuevas batallas que se propone reñir en el debate sobre el *bill de indemnidad*, todos estos esfuerzos generosos, todas las protestas contra una situación que arrastra por los suelos la dignidad española, todo resulta inútil.

Aquí no hay lógica ni razón que valga.

Si la hubiera, tiempo hace que la crisis total habría sido un hecho.

Pero en vano las minorías de la alta Cámara derrotan al Gobierno en las secciones; en vano la minoría republicana del Congreso lo derrota también moralmente con la fuerza incontrastable de sus argumentos. El Gobierno, muerto en la conciencia pública, continúa en el banco azul.

El régimen constitucional consiste en el gobierno de la corona con las Cortes.

En esta farsa que los monárquicos representan, el Gobierno se sostiene ó cae á voluntad de un hombre.

En éste sólo tiene su confianza puesta la corona. Las oposiciones monárquicas, en vez de derrotar al Gobierno, lo que tienen que hacer es captarse la voluntad del Sr. Martinez Campos. Él las dará el Poder cuando le parezca oportuno.

Las oposiciones republicanas claman en vano contra las ilegalidades de todo género.

Aquí no hay más ley, ni más Constitución, ni más turno de partidos que lo que piensa, deternina y decide el príncipe da Sagunto.

¿Es posible continuar así?

No, porque no lo consiente la dignidad de la Patria.

Para volver por ella son impotentes los partidos monárquicos, y corresponde á los republicanos la realización de esa obra.

No es solo una cuestion de doctrina política; es una cuestión de patriotismo.

Es, por lo mismo, urgente que los republicanos aunen sus esfuerzos, no ya para formular inútiles protestas, sino para redimir la Patria, para librarla de la vergüenza en que la han hecho caer los prrtidos monárquicos.

Republicanos: la unión es la fuerza... Somos los más, y nos corresponde el triunfo... El presente es de Martínez Campos. El porvenir debe ser nuestro. Acabemos de una vez.

(El Ideal).

¿Faltaba?

Pues falta y seguirá faltando.

He aquí lo que se nos ha ocurrido hoy al leer en nuestro querido colega *El Liberal* el artículo *Faltaba un discurso*, que el general Sanchez Bregua firma en su retiro de la Coruña.

Sí; falta el discurso del general Martinez Campos sobre los desdichados asuntos de Melilla, y seguirá faltando, hasta que nn general independiente, que coloque sobre intereses personales ó de bandería los más altos intereses de la Patria, se decida á interrogarle de frente en nombre de aquellos sagrados intereses.

Mientras el general Martinez Campos no hable, todos tendremos derecho á seguir creyendo que no puede hablar.

El artículo del general Sánchez Bregua no pasará inadvertido. Si la comparación no fuera vulgarísima, diríamos que tiene más intención que un toro de Miura.

“Son muchos—dice—los que de buena fe creen que, por grande que sea la elocuencia con que se expliquen ios sucesos, no podrá *llenarse el vacio* que ha dejado en Melilla *la falta* de un hecho de armas, facil, según la opinión, de llevar á cabo en varias ocasiones, y cuando se contaba con elementos de sobra para alcanzar segura victoria, sin temor á ninguna complicación europea, pues el ataque de nuestras tropas tendría como objetivo único castigar á los riffeños.„

Y más adelante, remachando el clavo, agrega:

“Cuestiones son estas que, seguramente ha de tocar y elocuentemente esclarecer Martínez Campos en el Senado, porque á su perspicacia habitual no se le oculta que el hecho de armas no realizado es el *tema mayor de oposición* que se le ha hecho.„

“Por último, el general Sánchez Bregua tiene dudas y desea esclarecerlas. Desea que el discurso del general Martínez Campos lleve “la convicción á su ánimo y desvanezca los errores en que haya podido incurrir.„

Pero no; pasaron aquellos tiempos en que debatían en el Senado cuestiones militares y políticas Narváez, O'Donnell y Prim.

Hemos decaído mucho, Liliput es España.

Este es un país de enanos.

Hoy todo se hace á cencerros tapados, y por eso el país está que salta y que arde.

Por esto pide un cambio político radical, que auna á todos los hombres sanos de corazón en nombre de esta infeliz España, ayer abofeteada por los moros de Melilla, y hoy sujeta á los rigores comerciales del imperio alemán.

Si el general Sánchez Bregua espera el discurso aclaratorio del general Martines Campos, que espere sentado.

SECCION DE NOTICIAS

Lluvia de hojas secas.

El 7 de Abril último se observo un singular fenómeno en Clairvaux y Outre-Aube (Francia), que fué el caer sobre estas dos aldeas una abundante lluvia de hojas secas, que cubrieron el suelo. Esta extraña lluvia duró media hora, y procedía de las más altas regiones de la atmósfera. Los más ancianos del país recuerdan que hace unos cuarenta eños se produjo un fenómeno semejante.

El 11 de Abril hubo también otra lluvia de hojas secas en Pontcarré.

Este curioso fenómeno puede atribuirse á una consecuencia natural de un ciclón que, al agotarse su fuerza giratoria, hubiera abandonado las materias aspiradas en la superficie del suelo. Las hojas más pesadas volverían á caer; pero las más ligeras, arrastradas por los vientos, pueden muy bien recorrer grandes distancias.

Un torrente de dinero

Dicen de Filadelfia que los empleados que en estos días se dedican á contar los cincuenta millones de pesos en plata depositados en una bóveda de aquella Casa de Moneda, corrieron grave riesgo de ser víctimas de un accidente *sui géneris*.

La lona de las talegas (de á mil pesos cada una) está muy pasada por la acción del tiempo, y los trajadores, temiendo que el metalico contenido se desmoronara y los sepultara, construyeron á prevención una especie de parapeto que les librara de la temida invasión.

De repente se rompió una de las talegas situadas en la cima de la pirámide de sacos y sobre la cual se hallaba uno de los trabajadores.

Este y otros compañeros, temiendo que iba á comenzar el desmoronamiento se apresuraron á descender, lo que dió por resultado el que se rompieran otras muchas talegas.

Sobre los que se hallaban en la base de de la pirámide descendió una catarata de miles y miles de pesos, que sin duda hubieran ocasionado alguna desgracia á no haber sido por la presteza con que se pusieron en salvo todos los trabajadores.

Los terremotos de Venezuela

Se han recibido algunos detalles de los terremotos ocurridos en los Estados de los Andes, de Zulia y otros inmediatos á éstos, en los últimos días de Abril.

Las ciudades de Mérida, Lagunillas, Chinhuaran y San Juan han quedado totalmente destruídas por la tremenda sacudida.

Según se asegura, en la noche del 28 de Abril fueron destruidas también otras varias poblaciones.

El movimiento seísmico se extendió por el Occidente, hasta el interior de la República de Colombia.

Las sacudidas se sucedieron en Maracaibo desde los comienzos de Abril hasta el día 20, y hubo cinco violentísimos terremotos desde el día 20 hasta el 29 dei mencionado mes.

También se sintieron las oscilaciones terrestres en Cucuta, pero no produjeron en esta población graves daños.

Posteriores cablegramas recibidos de Caracas confirman las noticias acerca de las espantosas catástrofes causadas por los terremotos.

Han quedado totalmente destruídas cuarenta poblaciones, entre ellas varias ciudades.

El día 28 de Abril se sintieron tres sacudidas en el Estado de los Andes.

La primera fué muy ligera y sirvió de aviso para que la mayoría de las gentes se pusiera en salvo, saliendo de las casas.

En Mérida se derrumbaron los fuertes, sepultando entre sus ruinas á la guarnición, compuesta de 150 soldados. En el lugar que ocupaba la ciudad de Lagunillas se ha formado un inmenso lago.

Terremotos en Inglaterra

El 2 de Mayo próximo pasado se sintió en la parte S. del País de Gales un violento terremoto, que afortunadamente no ocasionó ninguna desgracia personal ni grandes daños materiales.

Más terremotos en Grecia

Desde el 25 de Mayo vienen repitiéndose los terremotos en Catalanti, donde el panico es muy grande en vista de la violencia de las sacudidas.

Hasta hora no se tiene noticia de que hayan ocurrido nuevas desgracias personales, y los daños materiales no son de grande importancia.

Marea baja notable en Vera Cruz

A las 7h de la mañana del 22 de Diciembre último, estando el tiempo tranquilo y hermoso, hubo en Vera Cruz (México) una marea tan baja como nunca se ha conocido allí. Baste decir que se podia ir á pie hasta el fin del muelle.

Los baños que hay establecidos á la orilla, y que ordinariamente tienen una altura de agua de 1m,60 á 1m,80, poco más ó menos, quedaron en seco, con 30 ó 35 centímetros de agua.

Cada cual atribuye el fenómeno á diferente causa, que se desconoce al presen-

te. Lo único cierto es que el puerto de Vera-Cruz permanece seco. El mar se retira casi a 300 ó 400 metros al Sur del puerto.

Ordinariamente se cree que este fenómeno es debido á los trabajos hace años para cerrar el puerto en la parte Norte. Pero es el caso que por la parte del Sur entra el agua libremente; así es que por esto se considera que debe haber alguna otra causa que se desconoce.

Asociación geodésica internacional

La reunión anual de esta Asociación se verificó en Ginebra en Octubre de 1893.

Entre las comunicaciones más importantes de que se ha dado cuenta, merece citarse la relativa á la pequeña oscilación periódica, recientemente observada y comprobada, en la posición de los polos del eje terrestre.

Se eligió una Comisión, compuesta de los señores Tisserand, Director del Observatorio de París; Foerster, Director del de Berlín, y Schiaparelli, del de Milán, para hacer un programa de las observaciones permanentes que han de instalarse en diferentes puntos del globo.

M. Lallemand, en nombre de la Comisión especial encargada de elegir un cero único para las altitudes europeas, hizo una luminosa exposición histórica de la cuestión y de su estado actual.

La próxima Conferencia se celebrará este año en Austria.

El dictador de Bulgaria

Adúltero sorpendido

El escándalo que hoy preocupa á Europa entera es el que ha motivado la dimisión del dictador Stambuloff, el célebre médico que con Strausky preparó en 1885 la anexión de Rumelia al principado de Bulgaria y ha ejercido en este país una dictadura con innegable habilidad, mereciendo ser llamado el Bismak de la península de los Balkanes.

Sabido es que el antiguo conspirador es un galanteador incorregible y que no no hace mucho tiempo fué sorprendido, en compañía de otro ministro en una casa, de la cual salieron con vida á condición de que el presidente del gabinete acudiera al terreno del honor.

Parece ser que el joven doctor, es de advertir que éste cuenta poco más de treinta y cinco años de edad, resuelto a batirse, anunció al príncipe Fernando de Coburgo, ausente entonces en Austria, la dimisión, con objeto de cumplir su compromiso.

El príncipe rogó á su consejero que aplazase el desafío hasta que el regresase á Bulgaria y después no se ha vuelto á hablar del asunto, bien por haber renunciado el retador al lance, bien porque se guardó acerca de éste el silencio más absoluto.

Stambuloff no ha renunciado por eso á los galanteos, y según se afirma, hoy á vuelto á ser sorprendido por un marido, cuando sostenía coloquio íntimo con la liviana esposa.

El esposo otendido es nada menos que el teniente coronel Savoff ministro de la Guerra y en tales condiciones se realizó la sorpresa, que al colega del doctor y uno de sus criados, le dieron una paliza de padre y muy señor mío.

El escándalo

El escándalo que en Sofía ha producido el hecho no es para descrito. Los adversarios del dictador y sobre todo el ministro de la Guerra, han demostrado al príncipe que no podía continuar aquel al frente del gabinete, y Fernando de Coburgo ha aprovechado este movimiento de opinión para exigir la dimisión del ambicioso rumeliota.

Este era el verdadero soberano de Bulgaria, y las gentes le llamaban el príncipe Stambuloff II, porque había quedado convertido en un instrumento del hombre que preparó su proclamación.

La caida

De ahí que la caída de Stambuloff sea considerada como una verdadera revolución, y que los adversarios del activo y enérgico estadista sean los llamados á administrar el país.

Se cree que con la desaparición de Stambuloff, el tenaz enemigo de la influencia moscovita, se suavizarán las relaciones entre el gobierno de Bulgaria y el czar y dejará de ser el principado campo en que luchen los diplomáticos rusos, austriacos, alemanes é italianos.

Los periódicos oficiosos de Sofía dicen que el primer ministro ha dimitido el cargo para cuidar de su salud y descansar después de muchos años de un trabajo abrumador.

Correo extranjero

Un discurso sensacional

La situación de Italia permanece oscura. La discusión de los proyectos hacendísticos del ministro Sonnino no adelanta y no puede precisarse cuando terminarán los debates. Sin embargo, el sábado pasado Luzzati pronunció un discurso, que en razón á la competencia del orador en cuestiones de hacienda, y de las importantes declaraciones que hizo, produjo gran sensación. Este discurso, como la mayor parte de los que se han pronunciado hasta aquí, es hostil á los proyectos del ministro de Hacienda. No es que Luzzati desconozca las dificultades de la situación y la necesidad de proveer lo mas pronto posible las necesidades del Tesoro. Pero si acepta una parte de las medidas propuestas por el ministro, rechaza con todas sus fuerzas la reducción de la Renta, que quiere reemplazar por otros medios que indicó. Según el orador, es necesario decidirse entre dos clases de impuestos, los impuestos «duros» y los impuestos «leves». Es partidario de los impuestos «leves» mientras que Sonnino lo es de los «duros». Luzzati combatió enérgicamente el impuesto de dos décimos sobre la propiedad y el aumento de la contribución sobre la sal; estos dos impuestos deben, según Luzzati, de reservarse para constituir el fondo de reserva destinado á pagar los intereses del empréstito de Guerra, si por desgracia Italia fuese amenazada en su existencia nacional. Lo que es preciso antes que todo es hacer mas ecomías de las que acepta el Gobierno, y se dedicó en probar con números, que podrían hacerse en seguida 20 millones de economía en el presupuesto actual, 4 millones, se encontrarían en el impuesto sobre los azúcares, sin comprometer la vida de las refinerías. Finalmente Luzzatti combatió enérgicamente los ferrocarriles inútiles y pasivos, es decir, los que no producen nada y que no pudiendo dar ningún producto perjudican al Tesoro de una manera permanente sin esperanza de compensación. En cuanto á la Renta, cree Luzzati que debe el Ministerio arrostrar la responsabilidad de que no hay otro medio para restablecer el equilibrio del presupuesto. Si esto se prueba, doblará la cabeza, pero no lo cree. La reducción de la Renta produciría 40 millones; pueden encontrarse estos millones perfectamente en otro sitio. Los impuestos que Luzzati acepta son: un décimo sobre la propiedad territorial y urbana; impuesto sobre la transmisión de bienes por sucesion, impuesto militar y otros. Luzzati enumeró en seguida las nuevas contribuciones que él propone, tales como los impuestos sobre las tabernas, etcétera; añadiendo un aumento en los derechos universitarios, el monopolio de las cerillas y algunos aumentos en varias contribuciones pequeñas.

En la última parte de su discurso Luzzati habló largamente de la cuestión de los Bancos, de la circulación, del cambio, censuró vivamente, á este propósito al ministro de Hacienda por haber disminuido la reserva metálica, haber dispuesto de los 200 millones oro del Banco de Italia y haber restablecido el curso forzoso por la emisión de billetes de Banco de poco valor. Para terminar Luzzati expresó la tristeza que le causa el Parlamento italiano vinculado desde largo tiempo á no hablar más que de deficits y de proyectos financieros.

Se comprende la impresión profunda de este discurso que trata á fondo la cuestión de las medidas hacendísticas elaboradas por Sonnino demostrando su insuficiencia. A pesar de haberse declarado Luzzalti adversario del Gbinete bajo el punto de vista político, créese que aprobará la totalidad de los presupuestos y el pase á su discusión por artículos, con su amigo de Rudini.

Esta es al menos la interpretación pura y simple que se da á la orden del día por él presentada. Puede preverse hoy que el Gobierno no tendrá que hacer más que algunas concesiones para atraerse todos los que tienen horror á una crisis ó no quieren aceptar la pesada carga de la herencia del Gobierno.

Un inventor despechado

No sabemos si se trata de un hecho real ó de una broma pesada. Turpin, el inventor de la melenita, el químico sabio y estudioso, ha salido de Francia, que es su patria, para no volver á ella. Eso no causaría ninguna emocion en Francia y el *je m'en fichisme* continuaría si una noticia gravísima no hubiese venido á turbar la paz de los espíritus en las esferas gubernamentales y periodísticas.

La Patrie publica un artículo que lleva por título *Un escandalo nacional.* En él se afirma que Turpin, expatriado, rechazado por los ministros, desdeñando por todo el mundo, ha tenido la mala idea de vender un invento formidable de guerra á una nación extranjera. Dice que esa venta puede tener consecuencias funestas para la nación y que por tal causa se debe dar toda la importancia que tiene á lo sucedido. Algunas columnas después, el mismo diario dá cuenta de una conconversación sostenida por un redactor y el señor Turpin. Este aseguró que, antes de decidirse á dar un paso que le repugnaba, había instado á los ministros y al señor Carnot para que, no habiéndolo conseguido y teniendo la convicción de que jamás se haría justicia á su talento, había escrito á un gobierno estranjero—el aleman, según parece—y que éste había enseguida enviado ilustres personajes á tratar con él para que cediera la propiedad y el secreto de su invento.

De qué en parte son exactas las aseveraciones del señor Turpin parece prueba una carta que escribió el señor Ramell, diputado, explicando que por encargo del inventor se había dirigido al señor Perier sin obtener contestación.

Lo que falta saber ahora es cual de los inventos suyos ha vendido el Sr. Turpin á una potencia extranjera: Hay en primer lugar un ametralladora movida por la electricidad que se mueve automáticamente que puede disparar hasta 25.000 proyectiles por minuto cubriendo una superficie de 20 kilómetros. Después ha inventado unos proyectiles asfixiadores que hacen perfectamente el papel de balas ordinarias rompiendo destrazando cuanto encuentran por delante y después estallan asfixiando á cuantos abarcan en su esfera de gases. En una prueba hecha con animales murieron 200 de un modo instantáneo con la explosión de un solo proyectil.

Cualquiera de esas dos invenciones hace invulnerable á la nación que las posea, y algunos periódicos dicen que las dos han sido vendidas, pero otros no lo aseguran.

Si todo ello no es una broma de mal género y Turpín ha vendido de veras su invento á los alemanes bueno es que los franceses digen de todo corazón:

¡Dieu proteje la France!

El impuesto sobre la renta en Francia

La Comisión de presupuestos francesa está consagrando detenido estudio al proyecto de impuesto sobre la renta, que figurará como uno de los recursos del próximo presupuesto. Dos sistemas principales, á que han dado nombre las naciones en que uno y otro han predominado, pueden seguirse en este punto. Uno, el de tomar como base para la imposición de este tributo el total de las rentas que disfruta el contribuyente por diversos conceptos. Este sistema es el prusiano. El otro es el sistema inglés, en que cada clase de renta es objeto de una imposición especial con arreglo á su índole. Este último es el que ha adoptado la Comisión francesa.

Entre los diversos estudios que acerca de esta cuestion se han publicado en los periódicos y revistas del país vecino, vemos en «Le Figaro» un artículo de Mr. Naquet que merece atencion. Se explica el autor que no haya sido adoptado el sistema de imposición en globo, ó sea el prusiano, por los fraudes á que se prestaría, de hallarse basado en la declaración del contribuyente, y las vejaciónes y molestias que produciría, en el caso de admitir como principio la investigación fiscal. Aunque esta forma de impuesto sea, en teoría, según monsieur Naquet, la que mejor se presta á una progresión equitativa, sus dificultades prácticas explican la actitud de la Comisión.

En cambio, en el sistema de imposiciones parciales sobre cada clase de rentas descubre Mr. Naquet un grave inconveniente, y es que se establecerá una contribución directamente sobre los cupones de los valores públicos, lo cual, á juicio del escritor y público francés, es una medida injusta y perjudicial para el Estado.

Injusta porque, estando determinado el interés de la deuda por un contrato entre la nación y los tenedores, cercenarle con un impuesto significa el incumplimiento de lo contratado por una de las partes, y en esencia una bancarrota parcial, idéntica en principio, aunque difiera en cantidad, de la repudiación total de la deuda. Y es perjudicial esta medida, según el articulista del «Figaro,» porque solo podría adoptarse sin peligro en un país como Inglaterra, que hubiese cerrado definitivamente el gran libro de la deuda; pero las naciones que seguramente han de contratar en lo porvenir empréstitos, se dañan ellas mismas al imponer contribuciones sobre la renta de los valores públicos. Un impuesto de 3, 4 ó 5 por 100 sobre los cupones hacer bajar otro tanto el curso de los efectos públicos, y cuando el Estado tiene que acudir nuevamente al crédito, en lugar de hallar quien le dé por 3 francos de renta 100 de capital, solo consigue 95, 96 ó 97.

Además estima Mr. Naquet que las conversiones de la deuda francesa han venido á ser una contribución indirecta de los tenedores. En los diez años últimos se han hecho dos conversiones, que han reducido el interés del 5 por 100 á 3 y medio produciendo al Estado

una economía anual de 104 millones.

Es probable que en otros diez años quede reducido el 3 y medio á 2 tres cuartos, lo cual reportará una economía de cerca de 90 millones. No puede decirse, pues, que los tenedores de efectos públicos no contribuyan al sostenimiento de los gastos del Estado.

Fenómeno luminoso

El Comandante Norcock, del crucero inglés *La Caroline*, ha ha observado en los mares de China un fenómeno muy curioso.

A las 10h de la noche del 24 de Febrero de 1893, encontrándose á los 32° 58' lat. Norte y 126° 33' long. Este (Greenwich), á 16 ó 17 millas al S. de la isla Quelpaert, se vieron unas luces entre el buque y el monte Aukland (1.830 metros); el tiempo estaba ventoso, frío, y la Luna se hallaba sobre el horizonte.

A la simple vista estas luces constituían unas veces una masa, otras una línea irregular; como eran de formas regulares, parecían faroles chinos suspendidos en los aparejos de un navío, y se conservaron en el norte magnético hasta el momento que desaparecieron, á eso de la media noche.

En razón de elevación sobre el horizonte, mucho mayor que la de los mástiles de un junco, se creyó en un principio que se trataba de unas luces que había en el monte; pero cuando el buque pasó de tierra hacia el Este, entonces hubo que reconocer que estos fuegos no eran de tierra, aunque se les hubiese visto con la montaña detrás de ellos.

Al siguiente día, 25 de Febrero, á los 34° de latitud y hacia la misma hora, se observó otra vez igual fenómeno. Estas curiosas luces permanecían próximamente á los 3° ó 4° sobre el horizonte.

Reinaba el mismo tiempo que en la víspera; pero esta vez no había ninguna tierra próxima para poner en duda la autenticidad del fenómeno; poco tiempo después pasó el buque frente á un islote, y se eclipsaron por un instante esos fuegos.

Aunque la velocidad del crucero fuese de siete nudos, las luces estaban siempre en la misma posición, al N. 2°,0, como si fueran llevadas por otro buque, siguiendo el rumbo, con la misma velocidad. Lo mismo que el día anterior á cada momento tomaba formas diferentes el grupo luminoso, y se reflejaba en el mar su resplandor. Examinados con un anteojo, estos globos parecían de color rojizo y como que emitían un lijero vapor. El fenómeno duró varias horas; el grupo de luces se modificó, pero permanecía á la misma altura y cada una de ellas conservaba su forma globular, frecuentemente ovalada.

Desaparecieron por la mañana, y se pudo observar, teniendo á la vista las tierras, que la intensidad del espejismo era completamente extraordinaria.

Cuando el crucero llegó á Kobé, su destino, el capitán Norcock leyó en un periodico que «la luz misteriosa del Japón» había aparecido, según costumbre, en esta estación, cuando el tiempo es frío, tempestuoso y despejado, y que había sido vista por los pescadores japoneses en el golfo de Shimbasa.

Añadía el periódico que la existencia del fenómeno estaba consignada en los libros clásicos indígenas, en los cuales se atribuía á la acción eléctrica.

Preguntó el Comandante á varios europeos instruidos residentes en el Japón, pero ninguno había oido hablar de tal fenómeno. El capitán Castle, del *Leander*, había observado este fenómeno, y le había atribuido á una erupción volcánica, pero no tuvo tiempo de comprobar su opinión.

Después de haber examinado las diferentes hipótesis que pueden explicar el hecho, el capitán Norcock cree que se trata de un fenómeno análo al fuego de San Telmo, mientras no se demuestre otra cosa.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Conferencia para el sábado á las nueve de la noche.

1.° Tema libre, por D. Antonio Vinent y Victory.

2.° «Luchas políticas» por D. P. Gavilán.

No hay peor sordo...

Convencidos de que el Sr. Francisco solo trata de contestar á nuestras razones con evasivas y recursos de pésimo gusto, vamos á poner punto final á nuestros escritos.

Es tan difícil convencer al que tiene por cabeza una calabaza.

En su escrito del 30 de Mayo, donde dice "Verán Vdes como fué:„ creíamos y lo natural era que esplicara de donde y cómo partió la cuestión; pues no señor, ni por esas.

¿No quiere decirlo? Pues con su pan se lo coma.

Digimos nosotros que si un Melilla ha habido para los fusionistas, unas Carolinas hubo para los conservadores y que ni en una ni otra parte ha quedado en buen lugar nuestro pabellón.

Por lo demás, hay piteos que saben á trabucazos y no se distinguen con las orejas, con V. pretende.

Mas no es extraño; como *buen* español de *pura raza*, de los que gritan ¡Viva el Papa Rey!—es decir, *español*-romano—distingue V. con los tímpanos, cosa que no tiene nada de particular, á falta de otro sentido.

"Y vemos—dice—que en plena era liberal, (?) después de veinte y seis años de brillar el sol de la Setembrina, a los pobres maestros de escuela se les adeuda la friolera de nueve millones de pesetas (en números redondos).„ Nó, en pesetas.

¿Pues que hace V. ahí parado? Yo de V. diría:

"Sres. Gobernantes: ¿qué han hecho Vdes. de tanto dinero como ha satisfecho el pueblo español?

¿Son de peor condición los maestros de escuela que la Compañía Trasatlántica?„

Así; duro y á la cabeza.

Pero á los dos que iguales son y por el mismo sistema gobiernan, ya lo hemos dicho:

Si unos son malos
otros son peores.

"Que los liberales (fusionistas ó conservadores) conducen al pueblo á las urnas, cual manada de ovejas.„

Es la primera verdad que ha dicho nuestro contrincante; de otro modo no se explica su mayoría en las Cortes. Hasta de mis escritos pretende sacar partido mi perspicaz contendiente. ¡Pobrecito! Ya de puro viejo ha caducado.

"Que el pueblo español, nunca ha sido más fuerte y respetado que cuando era piadoso.„

Esto no lo escribe otro que el Sr. Francisco.

Para ser fuerte y respetado el pueblo español no es necesario que sea piadoso; le basta con demostrar su actividad, su saber, sus fuerzas y su energía.

Piadoso era en los tiempos de Carlos II el hechizado y sin embargo no era ni fuerte ni respetado, y sí débil y escarnecido.

Pero para D. Francisco es una desgracia na volver á aquellos tiempos.

¿Qué tiempos?

Aquellos en que bastaba una rogativa para.. que la lluvia cayera en abundancia, ó dejara de caer á gusto del consumidor.

Aquellos, en que llamaban loco á Cristobal Colón é insensato á Vasco da Gama.

¡Que lástima que no naciera usted en aquellos tiempos! ¡Digo!, con tanta *gramática* como sabe V. es indudable que hubiera alcanzado el primer puesto en la *récua*.

Pero hoy es otra cosa, es tan difícil para el hipócrita pasar plaza de santo.

¡Ay que tiempos tan malos Pater Francisco!

Y los que vendrán. De pensarlo solamente, estoy que no me llega la camisa al cuerpo.

Lástima que sean tan ineficaces las rogativas.

Otro Francisco.

Los dueños de las casetas de baños de las orillas de nuestro puerto han empezado ya la construcción de las mismas, y el calor que se deja sentir estos días las hará en breve necesarias.

Según se nos dice, el acreditado cochero Sr. Gomez, padre, en la próxima temporada quiere prestar el servicio con destino á los expresados baños, situándose por la mañana á las ocho en la plaza de la Arravaleta y verificando el trayecto cada hora hasta el punto denominado Vista Alegre de la punta de Calafiguera.

1894

Hoja del Calendario para mañana

Junio 7 Jueves

San Pedro y compañeros martires.

Sale el Sol á las 4'32.—Pónese á las 7'25.
Luna: sale 9'44 M.—Pónese 11'11 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 2.

Para Palma vapor-correo *Comercio*, cap. D. Francisco Picó, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 5, 7'15 n.

En el Consejo de mañana se ultimarán los presupuestos y se cree se leerán el jueves en el Congreso.

En el Senado sigue la interpelación arancelaria.

En el Congreso sigue discutiéndose el proyecto de ley para la represión del anarquismo.

Se insiste en que han ocurrido casos sospechosos de cólera en París.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 5, 4'20 t.

4 por 100 interior	69'42
4 por 100 exterior	79'42
4 por 100 amortizable	78'62
B. H. de Cuba 1886	110'30
Id. id. 1890	98'62
Banco Hispano Colonial.	80'10
Acciones ferro-carril Francia	26'15
F. Norte	26'20
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	55'00
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	55'00
Compañía Trasatlántica	81'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 4 rs. vn. paga alcista.
Exterior. 10 » » »

Cotizaciones locales

S. Mahonesa de Vapores.	80'00	papel.
Banco de Mahón	31'00	id.
S. General de Alumbrado	100'00	id.
La Menorquina	63'00	id.
Industrial Mahonesa	00'00	
La Eléctrica Mahonesa.	00'00	

PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

En un banquete.

El dueño de la casa á uno de sus convidados:

—¿Qué le parece á usted este vino?

—Regular.

—Es muy bueno para comer.

—Sí, señor; pero para beber, muy malo.

* *

Reprendía uno á su compañero, diciéndole;

—En todo lo que hablas, nunca dices una palabra de verdad.

—Lo que sé decierte es—contestó el otro,—que la mayor parte del tiempo lo empleo en decir bien de tí.

D. Juan José García y Pons, *Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.*

Hago saber: que en el juicio ejecutivo que la sociedad de crédito denominada «Banco de Ciudadela» sigue contra Antonio Goñalons y Castell, vecino de dicha ciudad, se sacan á pública subasta por término de ocho dias los muebles y efectos embargados al mismo que con su justiprecio son como sigue:

	Jústipreciados en Pesetas
Tres chaquetones de lana, usados, uno de ellos negro y los otros dos de color	6'00
Una levita negra, usada, de paño	5'00
Un chaleco negro de paño usado	1'00
Un chaleco antiguo de color, usado	0'75
Tres camisetas interiores	1'00
Dos fundas de almohada	0'50
Un chaleco blanco	0'75
Dos camisas blancas	1'50
Un par de calcetines nuevos	0'50
Dos pares de puños	0'15
Un delantal de color	0'25
Un colchón usado	3'00
Dos monedas de cinco pesetas cada una, antiguas y fuera de circulación	6'00
Un reloj de bolsillo con cadena de plata usado	9'00
Una moneda Alfonsina de veinticinco pesetas falsa, el platino	5'00
Un baul viejo	2'00
Diez sillas de pino, con asiento de enea, viejas	3'00
Una caja de pino, pintada de encarnado	2'00
Un violin con su arco, en buen estado	9'00
Un clarinete en buen estado	5'00
Una cama de matrimonio, al parecer de caoba, usada	6'00
Una cómoda de pino muy usada	4'00
Una cajita de pino, pequeña, pintada de encarnado	1'00
Una romana pequeña sistema antiguo	1'50
Un sombrero de copa, antiguo	0'20
Dos sombreros, uno de ellos de paja y el otro hongo nuevo	1'00
Un par de botitas de charol, usadas	1'00
Una botella grande, inservible	0'01
Un libro para copiar música	0'75

Dichos muebles y demás efectos se hallan en poder del depositario D. Juan Mercadal vecino de Ciudadela y se ha señalado para su remate el dia 14 de Junio próximo á las once de su mañana en la audiencia de este Juzgado, bajo su respectivo valor expresado, del que no se admitirán posturas que no cubran sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del mismo el diez por ciento del valor de aquellos en que quieran tomar parte y exhibir su cédula personal, cuyo depósito servirá á cuenta del precio á los rematantes y se devolverán inmediatamente los demás.

Dado en Mahón á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos noventa y cuatro.—Juan José García.—Ante mí, Juan Allés.

Para alquilar

Lo está un piso de la casa n.° 52 de la calle de Prieto y Caules. Para informes dirigirse á la misma.

* * *

Lo está la casa n.° 26 de la calle de las Moreras y la n.° 25 de la calle de San Alberto. Informes, San José 10 de diez á una.

* * *

Lo está la casa calle San Fernando n.° 28, esquina calle del Comercio.
Informarán Rampa de la Abundancia n.° 13, los dias laborables de 8 á 12 mañana.

* * *

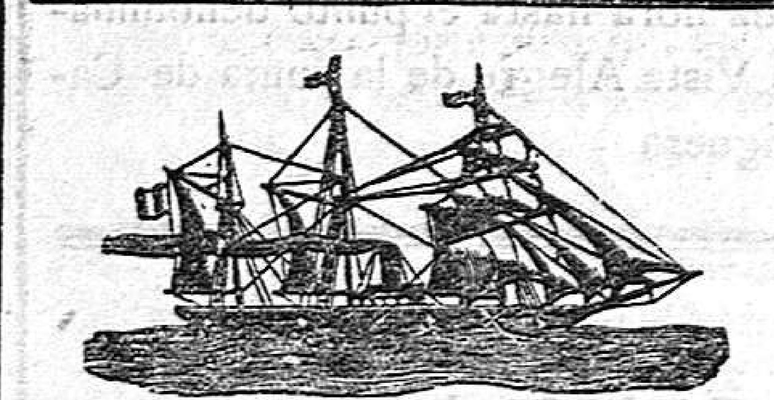
Lo está la casa núm. 4 de la calle de Deyá.
Informes Calle Gracia, 33.

Para vender

Lo está en Villacarlos la casa calle de la Iglesia n.° 5, esquina á la calle de Buenavista.
Es de reciente construcción y tiene un magnífico huerto.
Para su ajuste en la misma.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra desde hoy el cupón del próximo vencimiento de 1.° de Julio de valores del Estado y locales.—Mahón 30 Mayo de 1894.—Goñalons, Carreras y C.ª



Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el domingo próximo 10 de Junio á las 8 de la mañana el vapor español

Puerto Mahón

al mando del capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasageros.

Despacho, Infanta 24

Hielo

Se vende en la fábrica calle de Ramirez n.° 4 y en la calle del Comercio n.° 1

PÉRDIDA

Hará unos veinte días se extravió una yegua roja de unos 7 palmos de alzada, con un círculo por señal, rabo cortado á la inglesa y crines largas.
El que la haya encontrado y se sirva presentarla en el molino de Oleo en Ciudadela, será gratificado, pagándosele además cuantos gastos acredite.

Otra

El dia de Corpus se extravió una cruz de plata de filigrana con Nuestro Señor de oro, desde la calle de Gracia hasta Santa María.
Se gratificará su devolución en esta imprenta.

Helados

Los habrá todos los días desde la una de la tarde en la Alhambra, calle del Castillo 76, esquina á la de la Reina. Se servirán á domicilio.

¡A los Toros!

Con motivo de la corrida de toros que debe tener lugar en Palma el próximo domingo 10 del actual, esta empresa ha acordado aplazar el viaje ordinario que debía emprender mañana para dicho punto el vapor

NUEVO MAHONÉS

verificándolo el viernes 8 del corriente. Saldrá dicho buque de este puerto á las seis de la tarde, al mando del capitán D. José Caldés, y de Palma para ésta el lunes 11 á las 5 de la misma.

Se admite carga á los precios anunciados, y pasajeros á los siguientes:

IDA Y VUELTA

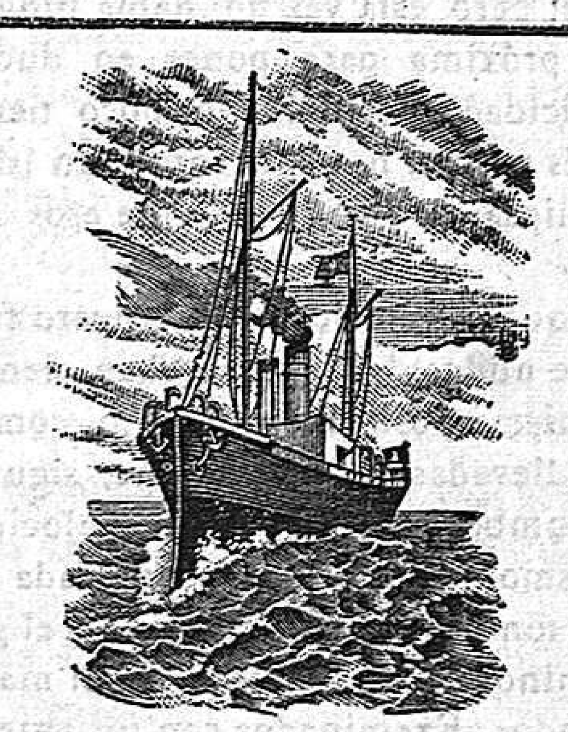
Primera cámara. .	Ptas. 12
Segunda id. . . .	» 8
Sobre cubierta . .	» 4

También se admiten pasajes de ida ó vuelta solamente, á los precios de costumbre.

El 15 por 100 á cargo de los pasajeros.

Despacho: Infanta, 26.

NOTA. Los Sres. pasajeros podrán adquirir á bordo del NUEVO MAHONES entradas para la corrida de toros con la rebaja de 2 rs. vn. del precio de taquilla.



Línea Regular de Vapores DE

J. J. SITGES HERMANOS

Argel

El veloz y magnífico vapor

Sitges hermanos

capitán Salinas, con comodidades especiales para pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Saldrá de Argel para esta y Palma los días 7 y 27 de cada mes á las doce de la mañana.

De esta para Palma y Argel los días 8 y 28 á las nueve de la mañana.

De Palma para Argel los días 9 y 29 á las cinco de la tarde.

Para despacho y condiciones dirigirse á su consignatario **D. Miguel Estela**, Rampa de la abundancia núm. 34.

Nota. Este servicio durará los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre próximos.

No admitirá carga para Palma.

Tampoco admitirá pasageros para Palma cuando enlazára su salida con la de alguno de los vapores de las dos Compañías de esta.

Precios de pasage

En 1.ª cámara 35 ptas.—Ida y vuelta 65.
» 2.ª » 25 » » 45.
» 3.ª puente 15 » » 25.

Imprenta de Bernardo Fábregues, San José, 69. Despacho: Nueva, 25.